

TROFEO ACCESO

NORMATIVA ESPECÍFICA

FÚTBOL SALA MIXTO – CAMPUS DE LINARES

Art. 1: Sistema de competición:

El campeonato se jugará en dos fases; una primera fase mediante el sistema de liguilla a una sola vuelta y una segunda fase donde se jugarán las semifinales y final con los equipos clasificados de cada grupo.

Cada centro podrá presentar un equipo. Los equipos **serán mixtos** y estarán formados por no más de 12 jugadores/as cada uno.

Durante la disputa de los encuentros, cada equipo deberá tener en pista al menos 2 jugadoras (sexo femenino).

Art. 2. Sistema de puntuación. Clasificación.

Las puntuaciones de cada encuentro se realizarán de la siguiente forma:

Atendiendo al **Resultado del encuentro**:

- ✓ 3 puntos al vencedor.
- ✓ 1 punto para cada equipo en caso de empate.
- ✓ 0 puntos para el equipo perdedor.
- ✓ -3 puntos al equipo no presentado (Resultado: 6 – 0 en contra).

Atendiendo al **Juego Limpio**:

FASE REGULAR	
-1 PUNTO (en la clasificación general)	<ul style="list-style-type: none"> * Equipos sancionados con 3 o más tarjetas amarillas en el encuentro. * Por cada tarjeta roja directa recibida en el encuentro. * Conductas antideportivas graves (insultos, amenazas, agresiones,...) recogidas en el acta del encuentro.

Estas sanciones no eximen del cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 10 de la presente Normativa Específica.

Art. 3: Especificaciones Técnicas de Juego Limpio:

Dentro del programa juego limpio, se sumarán goles por conductas antideportivas según el baremo siguiente y por encuentro celebrado:

	Equipo Rival
Por cada 3 tarjetas amarillas recibidas	+ 1 gol
Tarjeta roja directa	+ 1 gol

La aplicación de esta medida será de carácter inmediato al hecho acaecido.

Art. 4: Duración de los partidos:

Cada partido consta de un tiempo de 20 minutos a reloj corrido. En caso de empate, se procederá al lanzamiento de penaltis, salvo en la final, donde se disputará una prórroga de 5 minutos. Cada equipo podrá solicitar un tiempo muerto de 1 minuto a reloj parado.

TROFEO ACCESO

NORMATIVA ESPECÍFICA

Art. 5: Árbitros:

Serán designados por el Servicio de Actividades Físicas y Deportivas de la Universidad de Jaén.

El reglamento de juego será el que establece la Real Federación Española de Fútbol con las salvedades que establece esta normativa específica.

Art. 6: Sustituciones:

El número de sustituciones durante el partido será ilimitado. Cuando un jugador tenga que ser reemplazado por un sustituto, deben observarse las condiciones siguientes:

- a) El árbitro debe ser informado de la sustitución propuesta.
- b) El sustituto no puede entrar en el terreno de juego hasta que el jugador, al cual está reemplazando, lo haya abandonado completamente.
- c) Deberá entrar en el terreno de juego por la línea de medio campo y, no será necesario parar el juego salvo para el cambio de guardameta.

Art. 7: Expulsiones y Sanciones:

Tarjetas amarillas: la acumulación de 2 tarjetas amarillas supondrá un partido sin jugar.

Tarjeta roja directa: un partido sin jugar, pudiendo el Comité Sancionador aumentar esta sanción si fuera necesario.

Art. 8: Criterios de Desempate para la primera fase:

Se establecen los siguientes criterios para igualdad de puntuación entre 2 o más equipos:

1. Menor número de tarjetas recibidas por el equipo, entendiendo 1 punto por cada tarjeta amarilla y 2 puntos por cada tarjeta roja.
2. Liga con los resultados habidos entre los equipos empatados.
3. Mayor diferencia de goles a favor y goles en contra total.
4. Mayor número de goles a favor.
5. Sorteo.

Art. 9. Premios.

Habrará trofeo para los equipos campeón y subcampeón del torneo.